cientos veinte mil pesos en ménos de dos meses; pero ni por la imaginacion pudo pasarme, que en tierra estraña, adonde la ingratitud me alejaria, habia de recibir reconvenciones de pago por las provisiones consumidas en Cerro-Gordo, á consecuencia de la falta de quien debia y podia satisfacer á D. Bernardo Sáyago los doce mil ochocientos setenta y cuatro pesos de su importe, cuya ecshibicion de mi peculio seria otra mas calamidad para mi inocente familia.

En comprobacion de que nada omitia en obsequio del mejor servicio nacional, no quiero escusarme de decir, que al partir al encuentro del general Scott, me tomé la libertad de recomendar á S. E. el presidente sustito la defensa de la capital, presumiendo que me seria dificil contener á aquel en su marcha, no habiendo preparacion alguna en el camino; recomendacion que le reproduje desde Orizava. La necesidad en que se me ha puesto de esplicar mi conducta de la época con todas sus circunstancias, me hace tambien mencionar algunas particularidades, que de buena gana dejaria sepultadas en el olvido, ó al cargo del historiador que quisiera ocuparse de ellas; pero yo no encuentro otro medio de decir la verdad, y de decirla con la franqueza que demanda mi honor indignamente ofendido.

El Sr. Gamboa, que seguramente juzga tan fácil lanzar diatribas desde la tribuna como dirigir las operaciones de una campaña, me hace una increpacion por no haber batido á la division enemiga de vanguardia en el paso de Santa Cruz y Natívitas, ó entre Tepepa y Tlalplam, en la posicion que, por parecerle ventajosa, debia prometer un buen resultado. Si él hubiera cuidado de comprender mi plan adoptado, y de ecsaminar mis elementos, quizá habria conocido que mi situacion impedia tomar la ofensiva despues de los reveses sufridos, y no se aventuraria á abrigar bastardas sospechas contra quien nunca ha dado lugar á ser así considerado; se hubiera; pues, conformado con seguir los pasos del enemigo hasta el terreno á que era conducido, segun mis preparativos de antemano: así habria visto, que en consecuencia de ese plan, esperé al enemigo en el Peñon, y que habiendo esquivado la batalla á que lo provoqué, protejido de mis posiciones atrincheradas, fuí cambiando de frente, conforme lo demandaban sus movimientos; y que hallándonos preparados y fuertes en Mexicalzingo y San Antonio, nada emprendió hasta haber recorrido una parte de nuestra línea esterior. Bien pueden haberse presentado ocasiones favorables para hostilizar al invasor en todo el curso de su marcha, y mil parages habrá en la estension del pais por donde la verificó, en que se le pudiera haber batido; mas siendo el primer deber la conservacion y defensa de la capital, ¿seria prudente salir á cualquiera de esos puntos, porque así parecia bien á un individuo, que quizá se proponia ver el combate desde una eminencia ó de la altura de su casa? ¿Ecsistia algun otro ejército de que disponer? Porque sabia que al enemigo se le hostiliza en sus marchas con guerrillas organizadas destacadas sobre sus flancos, con cuerpos de observacion, que espian las oportunidades de la sorpresa, aprovechan los desfiladeros ó cualquiera favorable circunstancia, y porque contemplé necesario hacer un esfuerzo á este intento, dispuse que el Escmo. Sr. general D. Juan Alvarez, á la cabeza de una lucida division de caballería, se situara con oportunidad en la hacienda de Nanacamilpa para tomar la retaguardia del invasor desde el pueblo de San Martin Texmelúcan, y que el Escmo. Sr. general D. Gabriel Valencia, con la division del Norte, lo hiciera en la ciudad de Texcoco. Si estos señores generales no pudieron satisfacer á la espectacion pública, de ellos será la necesidad de esplicarla, estando ecsistentes en el ministerio de la guerra las instrucciones que se les libraron; y si se dudare de ellas, se puede ocurrir á las originales que en su poder conserven: así verá tambien el Sr. Gamboa, cómo el diputado incógnito que habló con el Sr. general Alvarez, forjó una torpe mentira al contarle que habia instrucciones mias para no hostilizar al enemigo. Lo que yo mandé, consta en documentos auténticos: lo que dichos Escmos. señores generales hicieron, tambien está consignado de una manera oficial (11).

No quisiera tener que encargarme de un incidente que toca el Sr. Gamboa para ecsornar la historia de mis traiciones, porque hasta ridículo me parece descender á pormenores, que solo sirven para ocupar el tiempo de los concurrentes á cafees, ó á otras reuniones: hablo de la anécdota de la carretela que se vió en Tlalpam al asomar la vanguardia del ejército invasor, y en la que se asegura iba mi hermano político, que habló con algunos oficiales, confirmándose con esto las sospechas que habia escitado ántes el mismo carruage, por haber sido del general Scott, segun se decia. Si solo las personas sensatas fueran á juzgar de estos hechos, no creeria necesario decir ni una sola palabra de esta ocurrencia; pero mi conducta ha sido horrorosamente desfigurada á los ojos del vulgo, que admite sin ninguna crítica los cuentos mas inverosímiles, y por lo mismo haré la esplicacion siguiente: Ignoraba si D. Bonifacio Tosta tuvo algun negocio en Tlalpam la vez que se cita, ni de quién fuera la carretela que tanto llamó la atencion de los que se hallaban presentes, hasta que escitada vivamente mi curiosidad sobre ese punto, por la acusacion de que me ocupo, he procurado informarme de lo que pasó, y he sabido, que mi hermano político fué á Tlalpam invitado por D. Pedro Bérges, comerciante de México, dueño de la misteriosa carretela, quien tenia que arreglar un negocio de comercio con D. Joaquin Rosas, que se hallaba en aquella poblacion, y que habiéndoles tocado por este motivo ver la entrada de los enemigos, algunos oficiales de éstos se acercaron al carruage, como el primer objeto con que se encontraron para preguntarles ¿á dónde vivia el alcalde? A esta esplicacion que pueden ampliar los Sres. Bérges y Tosta, agregaré, que mi hermano político seria al que ménos ocuparia para una comision delicada, ya porque es un jóven de veinte años, poco apropósito para desempeñarla, ya por ser bastante conocido como individuo de mi familia; y sobre todo, no lo habria mandado á tratar con el enemigo á la mitad del dia y en presencia de una numerosa concurrencia, sino con las precauciones que tales asuntos ecsigen, pues el mas torpe trata de asegurar sus operaciones, cuando ellas son de naturaleza que no convenga esponerlas á los ojos del público: solo suponiéndome hasta falto de sentido comun, pueden atribuírseme esas especies, y estraño no se haya agregado otra, que con malicioso intento se hizo correr con empeño entre el pueblo, y es, que despues de las funciones de armas, me disfrazaba é iba á cenar tranquilamente con el general Scott.

Del acontecimiento de Padierna cada cuál ha hablado en el sentido que ha cuadrado á sus afecciones privadas, ó bajo del aspecto que ha querido considerarlo; pero la idea mas esacta la da el cuaderno impreso en fines de Agosto de 1847, en donde están insertos los documentos auténticos del escandaloso y criminal manejo que tuvo el Sr. general D. Gabriel Valencia, y en el que aparece, que al resolverse á presentar batalla al invasor, estaba entendido de la responsabilidad que debia reportar, supuesto que su conciencia política y militar lo estrechaba á contrariar mis disposiciones, contraidas á señalar-le la posicion que le correspondia ocupar, y lo que en seguida debia practicar, todo consiguiente con mi plan y las maniobras que advertia del enemigo; disposiciones que á la vez lo precavian de la catástrofe que á mi pesar tuvo lugar: me refiero, pues, á dicho cuaderno en todo lo relativo á la esposicion de los hechos, y tambien al detall de mis operaciones en la defensa de la capital, que desde Tehuacan dirigí al supremo gobierno, fechado en 12 de Noviembre del citado año, en cuya inteligencia me limitaré á demostrar mi conducta en ese fatal acontecimiento.

En las instrucciones que recibió el general Valencia, se le previno terminantemente, que no comprometiera accion alguna, esceptuando el caso de empeñarse el enemigo sobre alguno de nuestros puntos, pues entónces sí lo batiria con decision por retaguardia, en combinacion precisamente con el Sr. general Alvarez, que mandaba en gefe la caballería; tan estricta prevencion llevó estos objetos: dar proteccion á nuestras posiciones fortificadas y distraer al enemigo por su retaguardia, asegurar un golpe decisivo á que yo aspiraba, y evitar lo que ya me temia: que el general Valencia caprichosamente comprometiera un suceso de malas consecuencias. Este general, desdeñando las órdenes del gefe supremo de la nacion, comunicadas por el ministerio de la guerra, comenzó por tomarse la libertad de presentar algunas observaciones en lo oficial y particular, á que se le satisfizo de la misma manera, por parecerme que esta atencion lo obligaria á entrar en su deber: advertí sus designios, y

lo dejé en sus funciones, considerando que la angustia de la patria obraria en su ánimo, y prescindiria de toda mira innoble, conformándose con distinguirse cuando le llegara su turno para llenar sus deseos: me decidió tambien á obrar así, la penosa situacion en que me encontraba, fluctuando continuamente entre Scila y Caribds, pues ya habia sucedido, que cuando por muy graves motivos lo relevé del mando de otra division que le confié en Tula de Tamaulipas, se vociferó por todas partes que yo no queria batir al enemigo, que dejaba pasar las mejores ocasiones de aniquilarlo, y que la destitucion del general Valencia habia sido dictada porque mi ambicion no reconocia límites, y no queria que otro tuviera las glorias que para mí pretendia esclusivamente, y que si le envio los refuerzos que pedia, los invasores no hubieran ocupado á Tamaulipas. Los mismos clamores se hubieran reproducido, y con mayor vehemencia, si lo separo de la division del Norte: se habria dicho seguramente que yo privaba á la nacion de un triunfo positivo arrinconando á un general intrépido y patriota, y cualquiera reves posterior se hubiera atribuido á esa medida. ¡Y cuál ha sido el fruto de mi consideracion al general mencionado, y de la atencion que presté à esa grita impertinente, que de algun modo coartaba mi libertad cuando anhelaba el acierto? Culpárseme despues de la desgracia que atrajo sobre el pais la desobediencia, el orgullo, la ignorancia y la ambicion mas punible. ¡Ojalá que la fortuna hubiera favorecido la intentona de Padierna! Entónces veriamos si se me concedian los laureles de la victoria; pero no, el honor del triunfo debió ser para aquel general inobediente, y para mí la responsabilidad de su derrota. Tan injusto así podia ser mi destino, aunque me he esforzado en evitarlo, y el cielo es buen testigo.

Los Sres. generales D. José María Tornel y D. Lino Alcorta presenciaron la profunda indignacion con que me impuse de la desobediencia del general Valencia, y las violentas órdenes que dicté en aquel instante en bien del servicio nacional, que procuraron moderar con las mejores intenciones, no porque quisiera tenerlo bajo la mas estrecha sumision á mi voluntad, ni porque envidiara sus triunfos, sino para cumplir con los preceptos de la ley, y evitar el trágico suceso que ya palpaba; sin embargo, los momentos eran críticos, y ántes de que se precipitara á mayor crímen, tomé el último partido, y fué descargar sobre él toda la responsabilidad que trajera consigo su temeridad.

Considerada por otro lado la conducta del general Valencia, bien merecia que se le abandonara á su destino; y tal cosa habria yo hecho, tanto para castigar su inobediencia, como para no comprometer otras fuerzas y la suerte de la capital. Algunos ejemplos presenta de esto la historia, que podian justificar mi resolucion, y cuando eso no fuera, ¿quién ha dicho, que si un gefe por algun acto de insubordinacion se coloca en circunstancias desventajosas con el enemigo, debe obligar á los demas á seguirlo, aun con la certeza de una desgracia general si tal hacen? Pero tuve presente que los que se batian en Padierna eran mexicanos, mis amigos y compañeros de armas, y que podian prestar servicios interesantes á la patria, y no conformándome con mandar á otro general en su ausilio, salí velozmente con la brigada mejor de infantería, ochocientos caballos y cinco piezas ligeras para salvarlos; mas el invasor los tenia cortados y ocupaba los puntos dominantes del camino: en tal situacion, habia que comenzar por franquear el paso; esta operacion no se pudo ejecutar en el resto de la tarde, y la noche que sobrevino y una lluvia continuada de ocho horas, impidieron toda maniobra: en el pueblo inmediato de San Angel abrigué á la infantería para que conservara en buen estado sus armas, hice venir otra brigada, y apenas amaneció, organicé una columna, á cuyo frente me dirigí á Padierna, decidido á abrirme paso á toda costa: á medio camino encontré un peloton de dispersos, que me comunicaron la derrota, atribuyéndola á la lluvia, que inutilizó el armamento, y me presentaban en comprobacion: no perdí momento en contramarchar, y dictar las órdenes que la situacion ecsigia. La última, que en aquella noche hice comunicar por uno de mis ayudantes al general Valencia para que inutilizara la artillería y se me incorporara, la desobedeció tambien, consumando así su obra.

El triste resultado de Padierna es la mejor respuesta á la observacion del Sr. Gamboa, respecto de la falta, que en su concepto cometí, por no dejar á la infantería á la intemperie, supuesto que así se hallaba la division del Norte. ¿Quién duda despues de los sucesos, que la precaucion de resguardar las armas del agua, nos libertó de una derrota general, que habria facilitado al invasor la ocupacion de la capital desde aquel dia? Es ciertamente muy notable que se me censure por no haber cometido un error, y así se dice que se procede con justicia, y tan solo por el deseo de que se satisfaga la nacion.

Para no dejar cabida á la suspicacia, advertiré, que los fusiles de la infantería enemiga eran de piston, y los de la nuestra, de cazoleta; diferencia que daba la ventaja á aquellos en tiempos de lluvias.

Mis detractores juzgan del acontecimiento de Padierra únicamente por sus resultados, y se desentienden de

los que debió haber si mis órdenes se obsequian debidamente; de este modo es fácil encontrar materia para dirigirme reproches, porque ésta fué la idea si se salia mal de la intentona. Así, no es lo que me irrita que se hable con la inesactitud que lo hace mi acusador, sino que para dar fuerza á sus argumentos, se apoye en los párrafos que trascribe del periódico titulado el Norte-Americano, que tomó el raro empeño de justificar la conducta del general Valencia, asegurando que habria obrado con suma locura ó ignorancia si abandona el punto de Padierna, y no me puede ser indiferente que una amarga ironía de nuestros enemigos, que todo mexicano debia recibir como un insulto á nuestra desgracia, sea la que se cite como testimonio del poco tino con que fueron dictadas mis disposiciones, cuando lo que convenia á los invasores era que, ademas del general Valencia, yo mismo me hubiera colocado en la malísima posicion que á ellos dió tan buenos resultades. Mas ya que el Sr. Gamboa se sirve de las producciones de un periodista enemigo para acriminarme, séame lícito que copie aquí lo que dijo la Estrella Americana en su artículo de fondo del dia 31 de Diciembre de 1847, al hacer observaciones al parte oficial del general Smith: La mano de la Providencia parece nos favoreció visiblemente en ese ataque. Si Valencia hubiera obedecido la órden de Santa-Anna el dia 18 de Agosto, y replegádose á Coyoacan ó Churubusco con los seis mil soldados veteranos, veintiuna piezas de cañon de grueso calibre y sus vastas provisiones de guerra, hubiera reforzado tanto á Santa-Anna, que dudamos que el general Scott hubiera podido vencer aquella posicion. No obstante este accidente que tanto nos favoreció, nuestro ejército encontró una oposicion feroz y encarnizada, que nos costó mil hombres muertos y heridos. El resultado

probó lo que Santa-Anna temia. Si Valencia hubiera obedecido la órden de evacuar su posicion, dudamos que nuestro ejército se viera ahora ocupando la ciudad de México. El triunfo de Contreras abrió, pues, á nuestro ejército el camino de la capital. En el mismo artículo continúa: Santa-Anna habia, con esfuerzos increibles, fortificado una posicion de una gran fuerza natural, y reunido detras de ella un inmenso y bien equipado ejército. Seguiria copiando artículos de periódicos estrangeros que corroboran el anterior, y que honran ademas mi conducta militar en la desgraciada campaña, si no temiera hacer muy difuso este Informe, y dar lugar á que se piense, que á falta de razones que oponer á mi acusador, hago ostentacion de encomios estraños.

No solo era necesario que el Sr. Gamboa tuviera la candidez de adoptar las opiniones de los invasores para juzgar de mi conducta, aunque esto lo haga caer en ridículo; era preciso tambien que manifestara la ignorancia mas crasa respecto de los estrictos deberes de todo militar, porque solamente sin nocion alguna de la Ordenanza general del ejército, puede intentar la defensa del que se alza contra su superior en actos precisos del servicio al frente del enemigo. Suponiendo sin conceder, que obré con la mayor torpeza al mandar al general Valencia que ocupara el punto que le designé, ¿qué ley lo autorizaba á desobedecerme, á hacer siquiera observaciones? Suponiendo igualmente que de mi disposicion resultara un mal suceso, ¿cuál era la responsabilidad que contraeria obedeciendo? ¿Con qué apariencia de razon podia pretender que yo variase mi plan de campaña, y empeñara una batalla donde á él le paréciera? ¿No es un desatino sostener que debí someterme á los caprichos y á las órdenes de mi subordinado, y se me acuse del

mal que éste perpetró con su conducta inobediente? ¡Cuánto ciegan las pasiones! ¡A qué grado ha llegado la injusticia de mis perseguidores!

Consecuente á los anteriores estravíos, era que se acogiesen con entusiasmo las producciones del Norte Americano, sin hacer de ellas el debido análisis, solo porque tocan algunos puntos que pueden servir para censurarme: ninguna noticia tengo de quién pueda ser el redactor de tal periódico, y aun me inclinaria á creer, que en él tiene parte algun mal mexicano, porque he visto que se ocupa demasiado de nuestras cuestiones personales; mas sea de esto lo que fuere, advierto que ese redactor no tenia conocimientos de la guerra ni del plan concertado para la defensa de la capital, porque ha querido persuadir, que si del triunfo obtenido en Padierna, resultó que se pudieran atacar las fortificaciones de San Antonio y Churubusco, por flanco, frente y retaguardia, no habiendo esto acontecido, sin tocarlas, el ejército invasor habria continuado su marcha hasta la ciudad. Felicitaciones mil me hubiera dado por tal acontecimiento: ya habriamos visto, si al encontrarse el general Scott con las fortificaciones de la línea que circundaba la ciudad, obraba contra ellas tan desembarazado como pudo hacerlo despues de la derrota de Padierna; para no intentarlo, bien conocia cuán peligroso es dejar á retaguardia un cuerpo de ejército enemigo, teniendo que forzar por vanguardia fuertes posiciones.

Todo lo demas que aglomera contra mí el Sr. Gamboa, respecto de la retirada de San Antonio, la pérdida de Chapultepec y la garita de Belen, y últimamente de lo que llama el abandono de la capital, está comprendido en el detall de que llevo hecha mencion, y que á mayor abundamiento acompaño á este Informe con sus do-

cumentos relativos; por lo que me parece inútil repetir aquí las faltas militares que originaron tan desgraciados acontecimientos. En dicho detall verá el congreso general, y verá la nacion, la insubordinacion mas escandalosa, la inepcia y la cobardía de los que nunca merecieron pertenecer á la alta clase á que fueron elevados. Faltábame que agregar otras causales de aquellos acontecimientos, y voy á hacerlo con distincion de las que pertenecen á los defensores de la capital y á los vecinos de ella. En la conducta del ejército, fué notable la desmoralizacion que desgraciadamente se habia introducido en su mayoría por consecuencia de la desorganizacion del pais, y por la circunstancia de componerse en mas de dos terceras partes de reclutas y de la peor gente que pudiera recogerse en los Estados: era necesario encerrarlos en las poblaciones y vigilarlos mucho en el campo, porque aprovechaban el menor descuido para desertarse aun sin ver al enemigo, lo que indicaba que carecian de voluntad y de entusiasmo, indispensables cualidades para ser buenos soldados y confiar en ellos: la falta de caudales impedia cubrir todas sus necesidades, y dias habia que carecian de socorros: por el mismo motivo marchaban sin tiendas de campaña, y pasaban lòs dias y las noches á la intemperie en cualquiera estacion, con lo que su salud se quebrantaba. Las revueltas y el favor introdujeron en sus filas oficiales indignos aun de portar la divisa, por su ignorancia y cobardía, quienes al desfilar, se llevaban la tropa que pedian. En el pueblo de la capital se advirtió, que no prestó el apoyo que debia en su oportunidad: los continuos toques á rebato que se daban para alarmarlo, solo servian para que los hombres decentes subieran á sus azoteas con buenos anteojos á divertirse, como pudieran hacer de cualquiera otro espectáculo, y los de-

mas se encerraban en sus casas: esto es lo cierto, ní podia ser de otro modo que el ejército invasor, fuerte de quince mil hombres al descender al valle de México, y desmembrado despues Juna tercera parte por los esfuerzos del ejército que mandé en persona, ocupara una capital de doscientos mil habitantes y llena de riquezas, sin otra resistencia que la que hube de oponerle con los elementos que me pude proporcionar. Si las clases opulentas hubieran hecho lo que supieron hacer en Febrero del mismo año, al intentar volcar al gobierno establecido; si como entónces se despierta el entusiasmo y se viste á los defensores de la nacion con los santos ropages de la religion, segun vistieron à los que levantaron el estandarte de la rebelion; si como entónces se prodiga el dinero entre los que tomaban las armas; si como entónces se hace sudar la prensa contra el enemigo comun, á la manera que lo hicieron contra los respetables ciudadanos que ejercian el poder; entónces, sí, la multitud habria corrido á engrosar las muy disminuidas filas del ejército, á dar aliento á los desfallecidos soldados, á ocupar el puesto y el fusil del herido ó del muerto; entónces, sí, todos los puntos fortificados se verian coronados de hombres, deseosos de pelear, y la cobardía no alegaria que los abandonaba por ser pocos los defensores; entónces, sí, los edificios que en aquel funesto Febrero ocuparon los que no tuvieron escrúpulo de balear á sus hermanos, y no hubo quien se presentara á defenderlos al acercarse el enemigo, habrian quedado tambien cubiertos; entónces, sí, el atrevido invasor que viera á toda la ciudad en actitud tan imponente, atónito hubiera retrocedido, ó si temerario avanza, en sus calles encontraria su sepulcro, no pudiendo competir con mas de cincuenta mil combatientes resueltos

à defender el honor, los derechos y el porvenir de la patria

y sus propios hogares. El mundo notará asombrado, cómo esos hombres, que pudiendo hacer, nada hicieron, y que ni acreedores son al título de ciudadanos, porque no deben serlo aquellos que, con desprecio de la ley, no empuñan las armas en defensa de su nacion cuando es invadida, ni de la ciudad que los viera nacer; tienen la avilantez de insultar con sus diatribas á los que pelearon noblemente, espusieron sus vidas y derramaron su sangre, tan solo porque no tuvieron la fortuna de vencer ellos solos ó de hacer milagros, y de convertirse con impudencia en jueces severos para formular cargos infamantes contra el caudillo, que puede decir con frente erguida que llenó los deberes todos de un buen ciudadano, y mostrar su caballo herido en la Angostura, y sus vestidos traspasados por las balas de los invasores en la defensa de esa misma capital.

Entre los pesares que me han proporcionado mis eternos detractores, no es el menor haberme precisado á decir lo que en honor de mi nacion queria callar. ¿Pero es acaso posible defenderme de infames calumnias, dealevosos ataques, sin demostrar los hechos como han ocurrido? ¿Puedo responder á cargos disparatados, forjados por el encono de un enemigo, sin patentizar la verdadera causa del mal que se me quiere atribuir en recompensa de mis sacrificios?

La desocupacion de la capital por las fuerzas que la defendian, despues de que disputaron palmo á palmo el terreno, fué una necesidad indispensable; y así lo consideró la junta de oficiales generales, que yo presidí en la Ciudadela. Situadas en la ciudad de Guadalupe Hidalgo, no era posible que permanecieran, faltas de almacenes y de tesorería, sin disolverse; porque francamente he de decir, que la moral de ellas estaba perdida en aquel

en/